

REVISTA IBERO —AMERICANA

de Educación

de Educação



Organización
de Estados
Iberoamericanos

para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

NÚMERO 20

Monográfico: OEI: 50 años de cooperación / OEI: 50
anos de cooperação

Mayo - Agosto 1999 / Maio - Agosto 1999

TÍTULO: Los agentes culturales ante los nuevos retos de
la gestión cultural

AUTOR: Alfons Martinell

Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural

Alfons Martinell (*)

Las reflexiones sobre las políticas culturales, en el espacio iberoamericano, han de ir integrando los cambios de una sociedad en proceso creciente de globalización, ante las grandes dificultades de dar respuesta a estos nuevos escenarios.

A los debates sobre las repercusiones de una sociedad red en las culturas de nuestro planeta y a la necesaria defensa de la diversidad, se unen los nuevos retos de la gestión cultural en este marco.

En el ámbito de la gestión de políticas culturales, los profesionales dedicados a ella nos encontramos ante estos nuevos desafíos, desde la debilidad de un sector cultural con poco peso en el conjunto de las políticas culturales y desde el hecho de ser un campo de profesionalización reciente y con escasa investigación aplicada.

En el presente artículo nos proponemos realizar una reflexión crítica sobre el concepto de agente cultural que hemos utilizado durante los últimos años.

201

1. Políticas y agentes culturales

En gestión cultural entendemos por agentes, en sentido amplio, aquellos actores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales. Así, las definiciones de la Conferencia de México de la UNESCO (1982) entendieron las políticas culturales como un conjunto de prácticas sociales de diferentes sectores de una sociedad en concreto. García Canclini (1987)¹ nos dice, desde una lectura democrá-

(*) Alfons Martinell es Profesor Titular de la Universidad de Girona y Presidente de la Fundación Interarts, España.

tica del concepto, que las políticas culturales son el «conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y grupos comunitarios organizados».

Desde esa perspectiva, consideramos que una política cultural no puede ponerse en marcha, o no existe realmente, si no es a través de unos agentes o actores concretos, los cuales entran en relación con su realidad territorial y asumen algunas responsabilidades en el conjunto de los objetivos que la propia política les propone. Por dicha razón, los agentes cambian y evolucionan de acuerdo con las variables espacio/territorio-tiempo/evolución-contexto (próximo y global), representando un factor determinante en la consolidación de la intervención social en un campo concreto.

La pluralidad de instancias y agentes se convierte en un elemento fundamental de las políticas culturales públicas, que encuentran en esta diversidad de actores los factores de tensión y estímulo al servicio del interés general. En este sentido, el Plan de Acción sobre políticas culturales para el desarrollo de la UNESCO² entiende la imprescindible participación en la vida cultural de la ciudadanía para conseguir una sociedad más democrática.

Algunos autores, como Muller (1990)³, los denominan agentes «mediadores» porque construyen la referencia de una política, es decir, crean las imágenes conceptuales que determinan la percepción del problema, la necesidad o el interés que aportan y las propuestas y soluciones apropiadas a cada situación. M. Bassand los considera «*portadores del murmullo cotidiano*» a los que hay que tener en cuenta en las políticas culturales.

Estos agentes o mediadores aportan su acción para consolidar una actividad social, pudiendo representar, en un contexto determinado, un potencial democrático importante. Por tal razón, el papel de los agentes culturales en el diseño de una política cultural es un elemento definitorio en la implementación y aplicación de sus contenidos.

De ahí que en los procesos de análisis y evaluación de políticas culturales territoriales se relacione la existencia de un variado tejido de agentes como una de las principales condiciones de desarrollo social, cultural y económico, que se pueden resumir en los siguientes indicadores:

- La existencia de un cuadro de agentes distribuido por el territorio en diferentes niveles de actividad y especialización.
- El nivel de consolidación y estructuración social de esos agentes a partir de las formas jurídicas de cada país o de cada realidad territorial.
- La capacidad crítica e intelectual y la competencia para aportar su dimensión a la búsqueda de soluciones y de acuerdos a los problemas de su entorno.
- La capacidad de relación y estructuración organizadora que les permita ser interlocutores con los órganos de decisión, así como la posibilidad de establecer redes de cooperación sectorial y territorial.

Los agentes culturales se estructuran de acuerdo con la reglamentación y la legislación de cada Estado o de las organizaciones supraestatales, y de acuerdo con sus propias finalidades. De esta manera, la forma de Estado y su desarrollo legislativo crean unas especificidades y diferencias de posicionamiento de las funciones de los agentes en los diferentes países. Una lectura del marco normativo de cada país nos presenta una panorámica desde donde podemos observar y analizar qué papel tienen, o pueden tener, cada uno de los grandes agentes.

Las funciones y competencias de los agentes culturales evolucionan paralelamente a la realidad social, y adquieren una importancia de acuerdo con la función que se les otorga en los planteamientos y contenidos de las políticas públicas. También pueden adquirir un protagonismo desde la perspectiva de su propia iniciativa social, y como elementos de presión sobre las estructuras de las administraciones públicas. Por lo tanto, el papel de los agentes culturales tiene que considerarse como un factor importante para la construcción y significación que puede darse a las necesidades y a las problemáticas de la sociedad.

Sea cual sea el entorno político y legislativo que acoja a los agentes culturales, éstos adquieren, en una línea u otra, unas funciones que tienen gran importancia en el desarrollo de las políticas sociales y culturales.

Con gran frecuencia los agentes aplican su propia política sin la intervención del Estado, que puede o no coincidir con la oficial de la

administración, pero que interviene en ocasiones con mucha más eficacia en la realidad de su contexto. Esa relación no está exenta de tensiones y conflictividad, algunas veces con carácter positivo.

En consecuencia, hemos de analizar el papel que tienen o pueden tener estos agentes sociales en el desarrollo de servicios a la comunidad, para entender y explicar ciertos fenómenos de sus estructuras organizadoras.

Los agentes sociales, de acuerdo con los principios, finalidades y valores a los que opten y puedan desarrollar, adquieren un protagonismo que podría resumirse en las siguientes funciones:

- Los agentes culturales *analizan e interpretan la realidad* de la propia sociedad, *dan una respuesta* a sus problemas, demandas o necesidades, y *autoorganizan servicios* para su bienestar.
- Los agentes posibilitan y *canalizan la participación* y la incorporación de grupos y personas a los trabajos y a la acción para su comunidad, originando un proceso desde la privacidad y el individualismo a la acción pública y social.
- Los agentes *son aglutinadores y creadores de estados de opinión* sobre temas que les afectan y sobre la creación de las condiciones necesarias para difundir sus opciones, con la finalidad de que se tenga en cuenta un determinado tema.
- Los agentes pueden ayudar *a estructurar y construir las demandas de carácter social, cultural y educativo* que concentran estados individuales o grupales, y trasladarlas de forma colectiva a las organizaciones y al aparato de la administración del Estado.
- Los agentes son una *plataforma para fomentar la autoorganización* de servicios y la asunción de responsabilidades públicas por sistemas de delegación en la prestación de servicios.
- Los agentes ejercen una *función prospectiva*, al descubrir y evidenciar nuevas necesidades o problemáticas de la sociedad y despertar una preocupación en los estamentos oficiales por esos temas.
- También los agentes son una *plataforma de organización de la iniciativa* privada y lucrativa, a partir del establecimiento de organizaciones propias.

En algunos trabajos muy interesantes⁴ sobre gestión cultural, cuando se refieren a los agentes los definen únicamente desde la perspectiva de los profesionales de la cultura o como una figura de promotor diferenciada de la de productor. Tales matizaciones evidencian la indefinición del sector y las aproximaciones pendientes en el campo de la conceptualización teórica de este campo.

En nuestra reflexión el concepto de agentes culturales, como ya lo hemos explicitado, nos referimos a una perspectiva amplia, entendida como un conjunto de actores que tiene una posición común en el conjunto de un sistema social tal y como se aplica a otros campos de la vida social.

2. Tipos de agentes, finalidades y objetivos

Las reflexiones clásicas sobre las relaciones entre los diferentes agentes de las políticas culturales se orientan a identificar los grandes grupos de agentes culturales que pueden operar en un territorio.

Generalmente se identifica un grupo de tres grandes agentes que, por sus amplias características, se puede subdividir en otros. Para la presentación de sus funciones nos basaremos en la siguiente clasificación, que ha de adaptarse a las realidades y legislaciones de cada país:

| | |
|---|---|
| ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | Estado Regiones Ayuntamientos-municipalidades |
| INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO TERCER SECTOR | Fundaciones Asociaciones Org no Gubernamentales Organizaciones comunitarias Organizaciones iniciativa social Agrupaciones varias |
| INSTITUCIONES PRIVADAS | Empresas Asociaciones privadas Profesionales Industria Servicios privados |

Como se puede observar, en la presentación de este grupo de agentes se incorpora el sector privado, ausente de muchas definiciones de política cultural cuando se relacionaba únicamente con la administración pública. Esta concepción de política cultural está aún presente en muchos discursos y críticas intelectuales, que confunden la defensa de políticas culturales con intervencionismo estatal en todos los campos de la cultura. Solamente un poco de información sobre la realidad cultural de un país nos evidencia la inconsistencia de esta crítica, por el gran papel que tienen los otros agentes en el conjunto de influencias mediáticas y en el gasto.

Como apunta la contribución del Consejo de Europa al debate sobre Cultura y Desarrollo en Europa⁵, «*se está diluyendo la antaño profunda distinción entre sectores público y privado*», cuando se plantea que muchas organizaciones culturales procedentes del sector público funcionan como empresas privadas. O como se evidencia en la necesaria existencia de un sector privado fuerte en el campo del desarrollo de las políticas culturales (tanto en el nivel de la industria como en el de los servicios). Las organizaciones privadas se basan en conseguir un beneficio a su inversión o en mantener su potencial. Se reconoce, no obstante, que la empresa tiene también una orientación o filosofía que se manifiesta en su trayectoria a través de los encargos que acepta y en los campos en que actúa.

Por otro lado, el papel de las instituciones del Estado encuentra dificultades para reformar las estructuras situadas más cerca de la administración clásica que de las nuevas tendencias de la gestión pública⁶, que reclaman una transformación del sector a partir de un nuevo tipo de relación entre el gobierno y la sociedad. La crisis de eficacia de las estructuras obsoletas del Estado no debe confundirse con la pérdida de su función política. La finalidad de la administración pública se fundamenta en el interés general y en el desarrollo de unas políticas y de unas opciones concretas, a base de enmendar las distorsiones del mercado y de fomentar contratendencias estructurales que eviten la pérdida de elementos culturales imprescindibles en la vida social.

En esta línea de reflexión consideramos la extensión del concepto de política cultural a los sectores público y privado partiendo de sus diferentes finalidades y funciones sociales, que son complementarias, contradictorias y muchas veces opuestas, pero las dos necesarias en un contexto de desarrollo.

En la clásica dicotomía entre lo público y lo privado se han producido cambios importantes en los últimos años. La existencia de un tercer elemento que va creciendo, y sobre todo evidenciando su presencia y potencialidad, ha obligado a una profunda reflexión sobre su papel en el contexto político. Los conceptos de sociedad civil, organizaciones sin ánimo de lucro, economía social, asociacionismo, etc., van tomando cuerpo en la reflexión sobre políticas culturales por su importancia social y por su peso en el conjunto de las actividades culturales y económicas.

Recientemente en Europa se ha comenzado a utilizar el concepto de tercer sector o de tercer sistema como herramienta de análisis y de impacto. Su aportación al conjunto de las políticas culturales ya está suficientemente estudiado, tanto en el campo de la plusvalía a la cohesión social y a la resolución de problemas políticos, como en el de su importancia económica dentro del PIB de cada país⁷.

En esta línea de reflexión, el proyecto *Empiric*⁸ de la Comisión Europea ha evidenciado la necesaria reflexión sobre este agente social y sobre la cultura. Sus conclusiones evidencian los valores del tercer sector por su combinación entre valores creativos y capital social y por su significación como laboratorio de productos culturales, además de la función clásica de las instituciones sin ánimo de lucro destinada a la consecución de las finalidades propias de su grupo asociativo, que pueden ser también de interés público.

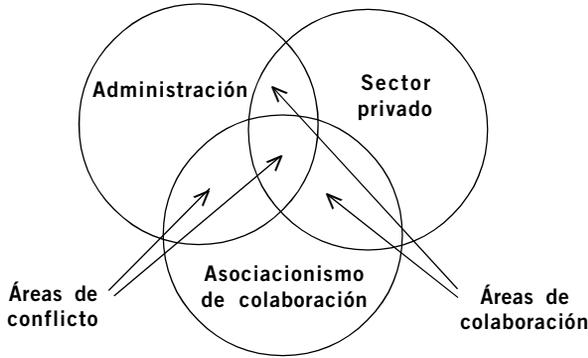
Estos tres grandes agentes crean el tejido social en el que se implantan una gran cantidad de organizaciones, de relaciones, conexiones, redes, etc., que configuran un potencial significativo en una sociedad determinada y en su territorio (fig. 1).

A pesar de su obiedad, hemos observado en muchas realidades territoriales la ausencia de mecanismos de información y de conocimiento mutuo entre los agentes que operan en ellas. Este hecho evidencia que en muchos casos un agente cultural opera, decide y planifica su acción o proyecto sin conocimiento real de los otros agentes. Por tal razón es necesario avanzar en una ordenación de los agentes que ayude en el proceso de identificación.

Entre esos agentes se crean unas relaciones que son la base de una buena articulación social y de la implantación de un mapa de acción y contraste muy importante.

Figura 1

Áreas de intersección entre los agentes



En dicho marco de posibilidades se va a estructurar un conjunto de organizaciones que articula las opciones de los agentes y forma un campo social fundamental.

A pesar de las potencialidades objetivas que tiene para un territorio la presencia de estos agentes, su existencia, complementariedad y simultaneidad no está exenta de dificultades.

Los principales problemas que surgen en las relaciones entre los diferentes agentes identificados se deben básicamente a:

- Una falta de conocimiento y reconocimiento mutuo.
- Concepciones muy primarias en relación con el papel de cada agente y su complementariedad en el desarrollo social.
- Falta de un marco legislativo acorde con la realidad actual.
- Carencia de una definición clara de la intencionalidad que domina a las partes, sobre todo entre la administración y el asociacionismo.
- Poca tradición de relación estable, de práctica de contacto y negociación, así como existencia de unos niveles relacionales muy poco desarrollados (confusión, dependencia, dirigismo, oposición, pasividad, desconfianza, etc.).

- Modelos organizadores muy heterogéneos y baja profesionalidad en la gerencia.
- Ausencia de organismos e instrumentos de relación (comisiones, consejos, etc.) tanto a nivel de participación formal como de contacto periódico más técnico y práctico.
- Dificultades de comunicación por la utilización de lenguajes diferentes.
- Falta de habilidad en las partes a la hora de la negociación y de la mediación.
- Proyectos e intencionalidades poco elaborados.

En todo lo dicho hasta ahora se observan unas características que podrían definir a los diferentes agentes, que, por otra parte, no constituyen ninguna lista cerrada, sino abierta a más aportaciones y modificaciones. Ello nos puede ayudar a ver que las estructuras y modelos de organización están muy influidos por las especificidades de cada uno de esos agentes.

3. Agentes clásicos y nuevos

209

En los países con una cierta tradición de políticas culturales se han producido procesos de estructuración de agentes culturales diferenciados de las acciones gubernamentales. Cuando esas acciones se realizan desde el sector privado, su finalidad y marco de referencia obligan a adecuarlas al mercado, a la realidad socioeconómica y a las posibilidades del marco legal.

En el caso de los agentes culturales del tercer sector o de la sociedad civil, su implementación estará condicionada por sus antecedentes históricos y por la realidad política del momento, así como por la vitalidad del tejido social, y, lo que es más importante, por las políticas de la administración pública hacia esos agentes a partir de la cogestión, subvención o transferencia de responsabilidades.

En la mayoría de los países europeos hemos observado cómo ese tejido de agentes del sector cultural no presenta una gran vitalidad en el campo de las nuevas realidades y problemáticas, interviniendo sólo en ámbitos muy específicos y compartimentados de la vida cultural. La

mayoría de tales organizaciones tiene una larga tradición y un peso específico en la opinión pública. Agentes culturales clásicos preparados y adaptados para una relación con la administración muchas veces proceden de ellas, y aceptan un juego establecido para actuar en unos escenarios concretos, en ocasiones sin ningún riesgo de innovación o ruptura.

Esta práctica general se ha visto alterada y criticada cuando se observa la dificultad de incorporación de dichos nuevos actores culturales de los barrios urbanos al juego habitual entre agentes sociales y responsables públicos, o cuando se evidencia la poca incidencia de tales agentes tradicionales en las situaciones y realidades sociales de los nuevos contextos. Por esa razón se ha planteado la necesidad de un cambio en los instrumentos de diagnóstico y lectura de los agentes culturales ante las necesidades de políticas específicas en los barrios urbanos europeos.

Para dar respuesta a las nuevas necesidades y problemáticas se plantea el objetivo de abrir la perspectiva sobre el papel de los agentes culturales en las áreas urbanas. Los estudios y análisis realizados por el proyecto *Cultura y Barrios* del Consejo de Europa⁹ evidencian la emergencia de unos nuevos actores que representan un potencial dinámico y próximo.

Estas constataciones nos conducen a plantear una lectura diferente, más amplia y diversificada de los agentes culturales en el marco de las políticas culturales territoriales. Una visión que se caracteriza por la búsqueda de los sujetos dinámicos y significativos de la comunidad para incorporarlos al trabajo por la cultura, y a la recuperación de los creadores artísticos.

Además de los agentes culturales clásicos, que interactúan en las políticas urbanas y territoriales en diferentes países de Europa, se observa el surgimiento de un nuevo actor que presenta algunas características que nos permitirán estudiar sus particularidades y establecer programas que concedan su incorporación a la acción cultural.

Podemos resumir esas características en los siguientes aspectos¹⁰:

- Muchos de los nuevos agentes o actores que intervienen en la vida de la comunidad no se identifican como agentes culturales, y por esa razón no perciben la necesidad de participar en las propuestas

de las políticas culturales clásicas. Por otro lado, se observa que el establecimiento de tales políticas culturales no identifica a muchos de esos operadores del barrio como destinatarios de su propia política o como agentes a incorporar a las propuestas de sus actividades y programaciones.

- La mayoría de dichos agentes culturales se sitúa fuera del campo de acción de las políticas culturales tradicionales, trabaja e incide en aspectos que no se contemplan como específicamente culturales, o labora en ámbitos que se encuentran en la frontera o en la interrelación entre diferentes competencias de las políticas culturales. Podemos observarlos como proyectos en los que obran aspectos de cultura y seguridad, cultura e integración social, cultura y sanidad, etc., y, por tanto, ni por uno ni por otro tipo de política perciben que la tarea que realizan esos agentes es importante o que se integra dentro de los objetivos y prioridades de cada una de las políticas especializadas.
- La mayoría de tales agentes culturales no se relaciona de forma constante con los actores culturales clásicos; muchas veces se opone o entra en conflicto con ellos por adoptar objetivos y formas de actuar diferentes. Por otro lado, esa mayoría puede percibir que su acción, aunque sea de repercusión cultural, no se inscribe dentro de las finalidades y programaciones que dichos actores culturales clásicos y sus equipamientos están ofreciendo, provocando así una falta de sintonía entre unos y otros que evidencia la dificultad de integración y de interacción entre esos agentes en la propia realidad territorial.
- Por la propia realidad o problemática de numerosos barrios, algunos agentes culturales no reconocen ni aceptan la legitimidad de los poderes locales, debido muchas veces a los conflictos y enfrentamientos que existen entre la comunidad y el poder local en la resolución y participación de los problemas reales de esa comunidad. Otras veces, por la distancia intelectual y social entre las élites dirigentes de las administraciones públicas y la realidad del día a día de la vida de sociedad. Esta consideración es importante para establecer los canales que permitan incorporar nuevas dinámicas y actividades procedentes de la vida del barrio en los objetivos y finalidades de las políticas culturales municipales.

- Muchas de las actividades que realizan se sitúan al margen de las infraestructuras culturales clásicas, si es que existen. Es interesante observar cómo muchas de sus acciones se sitúan en el marco de espacios que no están destinados específicamente a prácticas culturales (bares, restaurantes, centros comerciales, centros de reunión, etc.). Esta característica nos permite comprobar la dificultad de diálogo entre ciertas infraestructuras culturales y la realidad comunitaria.
- Una de las características más específicas e interesantes que se pueden analizar en el horizonte de estos nuevos actores culturales es su perspectiva temporal limitada. Su acción se inscribe como respuesta a una necesidad o a una iniciativa que surge en un momento determinado y, como resultado de ella, dichos actores proceden como agentes culturales en el período de tiempo en que funciona esa actividad, sin ninguna intención de institucionalizar su acción ni de convertirla en permanente. Es decir, son unos agentes culturales concretos que intervienen en un momento determinado, sin ninguna otra intencionalidad previa.
- Estos operadores culturales consiguen interactuar entre diferentes agentes, tanto a nivel pluridisciplinar como plurisectorial; es decir, consiguen un nivel de relación muy amplio y diverso entre personas y grupos procedentes de campos muy variados, estableciendo así unos canales de interacción a partir de una actividad o finalidad concreta. Observamos cómo un grupo de creadores puede establecer relaciones con el sector comercial del barrio, con grupos locales y con restaurantes donde se encuentran los vecinos en las horas de ocio, etc.
- Por su situación en el propio barrio y por las dificultades que tienen de encontrar su camino para formalizar su entidad dentro del estrecho marco jurídico actual, muchos de esos agentes no disponen de una estructura formal y legal establecida. Esta es una dificultad formal para su reconocimiento social por parte de las autoridades locales. Dicha característica se convierte muchas veces en la justificación normativa para no reconocer socialmente el papel y la función de los actores culturales en los barrios y canalizar, a través de ella, las ayudas públicas correspondientes. Además, esa situación presenta la dificultad del propio sistema de facilitar el acceso a la participación social de unos agentes que se caracterizan, como ya hemos dicho, por su papel concreto y por su esfuerzo en la participación temporal y no permanente.

- Otra de las características de los agentes culturales es la facilidad que tienen de interactuar entre ellos con una gran agilidad y desde posiciones muy diferentes. Podemos observar cómo se relacionan pequeñas empresas o negocios individuales con intereses particulares y sociales; cómo podemos establecer relaciones entre un beneficio social, a través de una actividad cultural, y un beneficio económico de un pequeño comercio; cómo se ponen en contacto grupos de procedencia religiosa e ideológica diferente, etc. Es decir, nos encontramos ante la posibilidad de un trabajo mucho más transversal al que realizan los ámbitos especializados de las políticas culturales, que encuentran grandes dificultades de interactuar entre sectores e intereses diferentes.
- Se comprueba que la mayoría de los actores o agentes culturales de los barrios no entra en el circuito clásico de las relaciones entre los agentes culturales y las políticas culturales urbanas. No se presenta a las convocatorias de las formalidades habituales en el tema de subvenciones, convenios, etc., y no consigue los recursos públicos necesarios para su actividad. Además, hay que tener en cuenta las dificultades operativas y formales que se les plantea para dar respuesta a todas las reclamaciones burocráticas de la administración. Pero también es conveniente observar cómo las reclamaciones de estos barrios y de estos actores no llegan a los responsables de la administración por la dificultad de identificación y de sintonía que expresábamos anteriormente, y que pueden evidenciar la gran dificultad de relación entre políticas y nuevos agentes.

Las políticas culturales urbanas, cuando se han planteado la necesidad de una descentralización y de conseguir unos instrumentos para la democratización cultural, han canalizado sus acciones a través de la extensión territorial, estableciendo en diferentes puntos de la ciudad espacios y equipamientos para la práctica cultural, con objeto de aproximar la acción cultural a la vida de los ciudadanos. La propia dinámica de esta perspectiva establece que la descentralización se realiza desde una cierta jerarquía, que muchas veces ha producido diálogos interesantes con los agentes de la demarcación, estableciendo canales de participación y de cogestión muy sugestivos. Pero ante ciertas dificultades de contacto con su entorno, y sobre todo de indefinición funcional, se observa cómo algunos de estos equipamientos y servicios reaccionan reagrupándose en una dinámica cerrada en el propio servicio o equipamiento.

Por otro lado, la aplicación de modelos preestablecidos de gestión y de administración en algunos de los servicios culturales situados en los barrios, encuentra dificultades para asumir el riesgo que reclama la incorporación de agentes o actores culturales, muchas veces sin formas jurídicas establecidas para interactuar y establecer canales de cooperación o de acción conjunta. En ese sentido nos encontramos ante un problema difícil de resolver en el campo de la gestión de las políticas culturales, que se sitúa en un área de gran dificultad de gestión por requerir una alta dosis de compromiso o, como hemos dicho antes, de gestión del riesgo. Sin posibilidad de transgredir los sistemas habituales de acción para conseguir la incorporación de nuevos agentes y actores a la medida de la propia comunidad, es difícil avanzar en muchos sectores culturales y artísticos.

Esos elementos están más presentes en el sector de la gestión cultural de las administraciones públicas, que entran en contacto con sus propios límites como agentes. Es en dicha línea que se plantea la necesidad de «repartir el juego» a los otros agentes y de entrar en una nueva dinámica.

La dificultad de establecer un diálogo entre los nuevos actores y las políticas culturales locales es uno de los problemas más importantes en el desarrollo de estas últimas, estableciendo nuevos canales de comunicación que permitan a los interlocutores observar cómo su acción puede situarse dentro del conjunto de las realidades del barrio y aportar su contribución a la mejora de la calidad de vida. Esa dificultad de integración ha de ser uno de los temas a investigar en profundidad en una futura generación de políticas culturales locales que busquen una nueva forma de gestión adaptada a esos nuevos escenarios.

Notas

(1) GARCÍA CANCLINI, N. (1987): *Políticas culturales en América Latina*, México, D.F., Grijalbo.

(2) UNESCO (1998): *Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo, Informe Final*, París, UNESCO.

(3) MULLER, P. (1990): *Les politiques publiques*, París, PUF.

(4) SANTCOVSKY, H. (1994): *Los actores de la cultura*, Barcelona, Ed. Hacer, y TEIXEIRA COELHO (1997) : *Dicionário crítico de política cultural. Cultura e Imaginário*, São Paulo, Ed. Iluminuras.

(5) CONSEJO DE EUROPA (1999): *Sueños e identidades. Una aportación al debate sobre cultura y desarrollo en Europa*, Barcelona, Interarts-Ed. Península.

(6) HUGHES, O.E. (1994): *Public Management and Administration*, Londres, The MacMillan Press.

(7) La aportación del tercer sector al PIB puede llegar a porcentajes significativos según el sector social y la realidad del país. En el sector de la cultura aún está poco estudiado.

(8) OBSERVATORY INTERARTS (1999): *Empiric: culture, employment and third system; project funded under the «Third System and Employment, European Commission»*, DG V, Barcelona, Observatorio Interarts.

(9) CONSEIL DE L'EUROPE (1996): *Culture et quartiers*, Vol. 1. *Concepts et références*, Strasbourg, Conseil de l'Europe.

(10) De acuerdo con el trabajo en prensa en el volumen 5 «Culture and neighbourhoods. Human resources for cultural participation», del mismo programa.